

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión extraordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el veintisiete de septiembre de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

4. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Gerencia

4.1. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación parcial de los requisitos de función administrativa para el personal funcionario de administración y servicios, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a de enero de dos mil doce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Modificación requisitos función administrativa para el PAS	UNED_5249461aab474_0	80874 bytes

